HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUESTA DEL ÁGUILA, 15, TELÉF. 19

Viernes 27 de Mayo de 1932

AÑO XXI
NÚM. 4.271

¡¡LA ECONOMÍA NACIONAL!!

Cómo resuena en nuestras vidas el eco de esta frase tantas veces pronunciada estos días por todo el mundo, pero especialmente por las clases patronales, por las clases conservadoras y por los elementos monárquicos y reaccionarios de nuestra provincia ante unas peticiones hechas por los obreros del campo frente a unas bases técnicas que a nuestro juicio eran discutibles—con todos los respetos—por razones que ahora no son del caso ni del tema que nos proponemos tratar; cuando los obreros acordaron una tregua para reclamar en favor de sus intereses, tregua que supeditaban a los mismos elementos interesados en que se echara a trabajar, todo el mundo esclamaba: —Que no se perjudique la siembra, qúe al fin es la economía nacional.....

Por la economía nacional propugnaban, sobre todo los patronos, en quien estaba precisamente la clave para evitar este mal al país y a ellos mismos directa e inmediatamente. ¡La economía nacional! ¡La economía nacional!

Pero cuando oíamos estas exclamaciones, meditábamos intimamente y nos haciamos estas consideraciones:

La economía nacional estaba hace unos meses en el campo como ahora, y sin embargo, el Gobierno tuvo que adoptar medidas de excepción porque esos elementos que ahora invocan la economía nacional, porque se dilatan las tareas de la recolección el tiempo imprescindible para convenir las condiciones de trabajo, se disponían a no sembrar sus tierras a pesar de que con ello se produciría la ruina nacional.

La economía nacional se perjudica no dando a la tierra las labores necesarias, y el Gobierno tuvo que dictar una ley de laboreo forzoso, porque los propulsores de la economía nacional se negaban a hacerlo, aun con perjuicio de sus intereses particulares, con tal de dañar la economía nacional.

También se atenta contra ella y contra las cosechas, cuando se aisla sistemáticamente al obrero no dándole trabajo cuando sus brazos los reclama la tierra para mejorar su fruto, con lo que se nutre la economía nacional, y sin embargo, por egoísmos personales, materiales o politicos, se ha tenido al obrero, en general, sin darle ocupación, sin tener en cuenta nada esa economía y en muchos casos con intención de crear ese daño común, por el cual ahora se hacen tantos aspavientos.

La economía nacional se quebrantaba enormemente cuando se llevaban fuera de España los capitales o se retiraban de la circulación, y no oimos nunca esas reclamaciones *patriotas* hasta que los obreros, estenuados por el hambre, no han dicho que necesitan una tregua mínima, la imprescindible para ponerse de acuerdo en las condiciones de trabajo; hasta este momento no se había nadie acordado de la economía nacional, como no fuera para perjudicarla, confiados en que con ello podrían derrumbar el régimen.

La misma posición en que ahora se han colocado los patronos, se nos antoja un tanto capciosa, pues esa negativa absoluta, rotunda a toda pretensión obrera en los momentos críticos en que sus intereses peligran, revelan el propósito de *echar el muerto* al Gobierno, para que éste, ante la urgencia del caso, tenga que imponer condiciones a unos y a otros y cargue con la responsabilidad y con el enojo del que resulte descontento, que serán ambas partes, pero desde luego calculando que la solución impuesta por el Gobierno puede originarle disgustos y dar lugar a choques entre los obreros y la fuerza pública, y es un medio de ir incubando los rencores entre el pueblo republicano y su Gobierno.....

Y para fomentar esta táctica es de una eficacia grande y hasta tiene visos de una cierta ponderación, la célebre frase *patriótica*.

¡Señores, ante todo que recojan nuestra siembra, que si ésta se perjudica, va en contra de la economía nacional!

Y..... ante todo, la economía nacional.....

¡Ah¡ pero ¿podía haber economía nacional, ni economía privada, sin el obrero, sin la mano del hombre?

¿Sería posible la vida sin el trabajo del proletario?

Pues si el músculo es la base de toda economía y de la vida, ¿por qué desdeñarla, por qué combatirla, por qué aniquilarla?

Pero, al menos, ¿por qué no equiparar al hombre con la cosecha, por qué no pensar en la economía nacional cuando se le dice que no trabajará, que se morirá de hambre, si no centra sus ideas e inmuniza su inteligencia para todo próspero..... y su acción para toda libertad?

No, señores patronos, ustedes no sienten lo que dicen, no sienten la economía nacional, lo que sienten es el perjuicio que pueda ocasionarse a sus intereses particulares, pero sin reconocer, sin considerar, los intereses de los obreros.

Esto no es justo, señores; no es conveniente ni para unas ni para otros, y es lógico y necesario que entre en todos la persuasión y el convencimiento de que así no se va por buen camino.

No terminaremos este comentario sin hacer constar que hemos hablado en términos genéricos, reconociendo las múltiples excepciones que pueda haber en esta política, pero bajo un punto de vista general tal vez nos hayamos quedado cortos en las apreciaciones que nos ha sugerido el momento presente, *la economía nacional*.

Las bases de trabajo en el campo

Después de una semana de calvario para la comisión obrera, no hay avenencia, y el Gobierno, en Consejo de Ministros, acuerda imponerlas él con carácter rigurosamente obligatorio

HOY SÁBADO SE PUBLICAN EN LA «GACETA»

En nuestro número anterior dábamos cuenta de los trámites seguidos hasta el momento de cerrar la edición y era después de haber confereneiado con el Ministro de la Gobernación, el cual se mostró propicio a intervenir; pero al día siguiente, cuando se esperaba el resultada de su entrevista con los técnicos, comunicó al Congreso por teléfono, donde esperaba una numerosa comisión de patronos y la obrera, que no podía acudir esa tarde, pero que desde luego no había recibido los informes que había pedido.

En vista de esto, los patronos solicitaron ser recibidos por el Ministro del Trabajo, pero éste no pudo acceder a esta pretensión, por tener que estar en el banco azul de la Cámara y porque estimaba que él no podía intervenir en asunto que llevaban los técnicos del Ministerio de Agricultura y las autoridades gubernativas.

Entonces los Diputados socialistas, radicales socialistas y radicales hablaron con el Ministro de Agricultura, que era el que había de intervenir, y don Marcelino Domingo citó para el miércoles a la una a todos los interesados, en su despacho oficial.

Fueron recibidos, efectivamente, los comisionados, y el Presidente de la Federación Nacional de Obreros de la Tierra, camarada Lucio Martínez, y los Diputados Sres. Palomo, Díaz, Madariaga y camaradas Alonso y Blázquez, pero vista la pasión de los señores patronos y de D. Perfecto, hablando todos a la vez, y dado lo intrincado del asunto, el Ministro tuvo que aplazar la reunión para el día siguiente a las nueve de la mañana, pero reduciendo la comisión a sus verdaderos términos: a tres patronos y tres obreros.

Los patronos reclamaban al Ministro que si las condiciones de trabajo publicadas por los técnicos eran obligatorias, aun considerándolas lesivas, las aceptaban en bien de la producción y como acatamiento al régimen constituido (¡¡¡!!!).

Los obreros, por su parte, dijeron que las bases no eran definitivas, puesto que ellas mismas daban derecho a presentar enmiendas a las partes que no estuviesen conformes, y trataron de demostrar que este año se cobraría menos que el pasado si se aceptaban las bases.

Se habló por los patronos de que no había brazos suficientes para suprimir las máquinas, pues no podían aceptar que fueran a segar zapateros o albañiles.

A esto replicaron los obreros que esos elementos incompetentes, viejos e inútiles son los que precisamente trabajan, porque ellos los cogen para prescindir de los competentes, pero que están sindicados.

D. Perfecto Díaz, a voces, como siempre, intervenía a favor de los patronos e increpaba a los obreros dirigiéndose al compañero Labrador y repetía insistentemente: *lo interesante es que se recoja la cosecha, que se recoja la cosecha.*

Entre los patronos los hubo razonables, los hubo vehementes, pero en general guardaron corrección; ahora se nota en ellos, como en los obreros, la falta de orden y serenidad para las discusiones, causas por las cuales difícilmente se llega a un acuerdo casi nunca, pues no hay medio de que prescindan de tomar como base de polémica casos particulares, ni hay manera de evitar el relato de un caso de vagancia o mala fe de un obrero, u otro caso de crueldad, persecución o injusticia de algún patrono, y sobre estos hechos se invierten horas y horas en discusiones inútiles, que lejos de suavizar asperezas, agrian más las cuestiones, y es que hemos de decirlo con sinceridad: la mayoría de los intransigentes no lo son por la materialidad de las pesetas, es que cuando discuten tienen su mente fija en la poltrona municipal, en el escaño edilicio o en el juzgado municipal, cuando no los hay que pican más alto.

Y ahí está todo el problema: las pícaras elecciones, los pícaros celos mal reprimidos, que tienen su campo de acción en el sustento de los electores y sus infelices familias.

Es una pena esto, pero es la realidad. No diremos que todos, claro está, pero sí la mayoría; y lo demuestra el hecho de que en el pueblo que no hay problema político no suele haberle económico, y si le hay es de más fácil solución, no se discute con tanta pasión.

A las nueve en punto de la mañana estaban en el Ministerio de Agricultura las comisiones patronal y obrera, los

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ (Precios reducidos.)

CAFÉ-BAR TOLEDO
Café exprés y Chocolates
Gran surtido en fiambres y mariscos.
ZOCODOVER, 54

GUTIÉRREZ
TOLEDO
-:- -:- FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO -:- -:-
LADRILLO ITALIANO -:- FROGA -:- BALDOSA -:- TEJAS
FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557.—OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730
TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS
HACIÉNDOSE SU COCIÓN EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

técnicos, el Secretario de la Federación de Obreros de la Tierra, camarada Lucio Martínez, y los Diputados Sres. Madariaga, Díaz y los compañeros Blázquez y Alonso. También fué puntual el Ministro.

Después de un cambio de impresiones con los técnicos, el Sr. Domingo ordenó pasaran las comisiones y dió por comenzada la discusión, la cual se desarrolló en tonos de serenidad, de orden y de respeto mutuo, aunque manteniendo cada representación sus puntos de vista de modo irreductible, por lo cual el Ministro, después de escuchar atento la controversia de ambas partes, cuando se consideraba bien informado de cada enmienda cortaba el debate y hacía pasar a la siguiente.

Así transcurrió la discusión hasta las once y media, en que, teniendo que ausentarse el Ministro para asistir al Consejo extraordinario que se celebraba bajo la presidencia del Jefe de Estado, se suspendió la reunión hasta las cuatro de la tarde.

El camarada Lucio Martínez defendió con gran elocuencia y acierto las aspiraciones obreras, poniendo a contribución, para contrarrestar los argumentos patronales, sus vastos conocimientos en la materia.

También llegaron después los Diputados Sres. Palomo, Ballester y Villarrubia.

Por la tarde, a las cuatro, se volvió a reanudar la sesión, en la que se discutió el aumento de jornales y el mínimo de rendimiento del trabajo.

Y con estos dos asuntos se prolongó la discusión hasta las seis, y al terminar dijo el Ministro que, en vista de que no había podido llegarse a un acuerdo por ambas partes, él estudiaría detenidamente lo discutido y, previo asesoramiento de los técnicos, llevaría mañana viernes al Consejo de Ministros una propuesta para que éste apruebe definitivamente unas bases lo más justas posibles, y que el sábado aparecerán en la *Gaceta* con carácter obligatorio y sin derecho a apelación por ninguna de las partes, pues el Estado tenía que dar una solución para recoger la cosecha, ya que los interesados se mantenían intransigentes y el tiempo avanza y urge empezar los trabajos.

Desconocemos, pues, los términos en que se habrán confeccionado las nuevas bases que, con carácter obligatorio, se van a publicar en la *Gaceta*.

La Comisión obrera ha salido para Toledo rápidamente para enviar la circular acordada dando cuenta de las gestiones realizadas y de que habiendo declarado obligatorias las condiciones que acuerde el Gobierno, nada más pueden hacer en su papel de comisionados.

Tenemos entendido que el Ministro de la Gobernación, independientemente de las bases de trabajo, ha publicado una disposición por conducto del Gobierno Civil, ordenando que la demanda de obreros especializados o competentes de la agricultura se haga en las listas de trabajo por turno riguroso; conviene que los compañeros se enteren del *Boletín* publicado el jueves o el viernes, para que se enteren de su contenido y puedan reclamar.

Cafés tostados al día: Puerto Rico, Caracolillo y Moka — —
REGUILÓN
Cuatro Calles, 11, y Santo Tomé, 4

Una pequeña disgresión desagradable tenemos que hacer notar, y es la actitud agresiva en que está colocado el Diputado D. Perfecto Díaz, al extremo de opinar que el espigueo es inmoral.

No ha intervenido ciertamente en el debate, pero en el comentario, en la interrupción siempre se le va la válvula mordaz contra la representación obrera, cuando realmente no había necesidad por los tonos en que se desarrolló el diálogo.

Sin que deje de exponer su opinión con toda la libertad que le concede su derecho, estimamos inadecuada su posición hostil a los socialistas, pues si es cierto que su jefe el Sr. Lerroux sufre obsesión o monomanía antisocialista, él no puede olvidar que se sienta en el Parlamento con los votos de los socialistas.

Y conste que no queremos decir que deba estar de nuestra parte mediatizado por esta circunstancia, pero tampoco extremando la oposición al punto de superar a Madariaga.

Téngase presente que si glosamos aquí este comentario, no es que no le haya sugerido la escasa intervención del Sr. Díaz en este caso concreto, sino que obedece a la conducta que viene observando en otros asuntos independientes del que nos ocupa, y ha sido ahora cuando la pluma no ha querido ya seguir trabajando sin dedicar unos rasgos a hacer pública esta respetuosa impresión.

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos). —

Reunión de los Diputados por Castilla la Nueva.

Como teníamos anunciado, se reunieron nuevamente los Diputados por Castilla la Nueva en la sección 5.ª del Congreso, para tratar de la situación de estas provincias y para conocer los proyectos de obras pendientes de urgente realización.

Como eran numerosísimos los documentos presentados por todos, se acordó solicitar del Ministro de Hacienda un crédito para estas provincias, y, después de conseguido, distribuirle entre todos en partes proporcionales, y después, a la vista de la cuantía del dinero, que cada provincia proponga lo que considere más urgente.

Además se acordó que, sin perjuicio de esta gestión privada cerca del Ministro, se haga un ruego en la Cámara.

Para esto se nombró al Sr. Batanero, ruego del que ya habrán tenido conocimiento por la prensa diaria.

Parlamentarias.

La discusión del proyecto de Estatuto para Cataluña avanza lenta y penosamente, y en la cual se van hundiendo ciertas exageradas pretensiones de los catalanistas que figuran en el articulado del Estatuto que los de la Generalidad pusieron.

En cambio se van dibujando los problemas que más interesa a la región y a España, para de mutuo acuerdo hacer algo que evite la estridencia y el malestar que indudablemente produciría deberes y derechos inconcretos y aspiraciones ahogadas o ampliamente satisfechas.

El asunto catalán es un problema que nunca se trató para no llegar a encauzarlo ni a legalizarlo. Y no se encauzó ni legalizó porque no quiso ni la plutocracia catalana ni la monarquía.

La primera esgrimió el catalanismo y amenazaba con la separación, no porque la conviniese llegar a esa solución, sino porque amenazando asustaba a la monarquía de un modo aterrador, y ésta, para que no llegase el caso de conceder derechos políticos al pueblo, que plutocracia y monarquía deseaba negar y que nunca llegara, los Gobiernos que venían rigiendo al país concedían beneficios económicos a la burguesía catalana, ya con el arancel grabando los géneros al entrar en España o concediendo primas a los géneros que ellos fabricaban y exportaban. Es decir, los artículos que entrando en España habían de competir con los de los catalanes se les imponía un impuesto, y los que ellos remitían fuera de nuestro país se les gratificaba para que pudieran competir en el extranjero.

En este estado el problema viene la República, y forzosamente ha de dar a esto un estado legal para podernos entender. ¿Qué se hará? Las regiones distintas que, con la catalana, forman la unidad española, deben estar tranquilas, sin hacer el menor caso a los que desde un punto de vista político de derechas pretenden descentrar este asunto, como lo harán en tantos otros, para llevar la intranquilidad al país y desacreditar la República.

Pero los socialistas, que vemos las cuestiones desde una gran altura y descubrimos las intenciones de esos cavernícolas que tanto chillan, podemos gritar muy alto y decirles que fueron ellos los que crearon y envenenaron el problema catalán, que creo le resolvieron como era su deber, y que siendo un asunto heredado de la monarquía con estridencia y enredos, la República pondrá toda su buena voluntad para resolver la cuestión en justicia, sin perjudicar a nadie.

FERMÍN BLÁZQUEZ.

ANGEL LARA
ABOGADO
Consultas: Martes y sábados.
Posada Nueva.
Para correspondencia y asuntos urgentes, dirigirse a Gálvez (Toledo).

Informaciones de España.

Confirmación de los optimismos.

De una manera oficial se han ratificado las impresiones optimistas de que nos hacíamos eco días pasados, sobre la mejora de la situación económica y financiera de España. El Ministro de Hacienda, Sr. Carner, hizo en uno de los últimos Consejos examen de estas favorables disposiciones, y a la salida se expresó en términos de absoluta coincidencia sobre las causas y los motivos que originan la firme posición actual y que ya fueron recogidos por nosotros en estas columnas.

Factores económicos, sociales y políticos, en efecto, coadyuvan a despejar el horizonte. Son los apuntados acerca de la espléndida cosecha y la seguridad de su recolección normal; la afluencia del dinero expatriado y atesorado, iniciada por capitalistas extranjeros que ven más reproductividad y tranquilidad en las inversiones realizadas en España; la serena discusión en el Parlamento de los dictámenes sobre el Estuto de Cataluña y la reforma agraria; el feliz mantenimiento del orden público y el ocaso de las organizaciones extremistas; las negociaciones comerciales con varios países para el intercambio de productos y la rápida mejora de nuestras industrias, observándose perspectivas halagüeñas para resolver situaciones de crisis que parecían endémicas y, como consecuencia, la mejoría de la peseta, demostración palpable de la confianza que merecen ya los prósperos destinos de España y el acierto con que van resolviéndose los problemas planteados.

Antes de hacer sus compras visiten las Casas
REGUILÓN
Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

BAR ORIENTAL
Cafés, licores y aperitivos.
Especialidad en vermouth.
=3, CALLE NUEVA, 3=

"EL PLATANAR AMBULANTE"
FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.
FYFFES Campeón de Europa.
FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurants y cabarets.
Venta exclusiva en Toledo: FELIPE RAMOS
AVISOS: PASCUALES, 4

Consultorio Clínica operatoria. —— RAYOS X

DR. GARCÍA CAPPA CUESTA DE LOS PASCUALES, 8 TOLEDO—TELEFONO 210

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general a cargo del **DR. GARCIA CAPPA**, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera.

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.
EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal

¡¡Ojo, compañeros!!

Nos consultan algunas sociedades un caso interesante que vamos a contestar públicamente para que se enteren todos.

El Sr. Valdés, de Talavera, parece que ha escrito a algunas agrupaciones socialistas rogándolas que le voten para presidente del jurado mixto de Talavera y la pregunta de aquellas organizaciones es que quieren saber nuestro criterio sobre el particular.

Nosotros, en la voluntad de las organizaciones, no podemos intervenir, porque ellas son autónomas, sólo podemos informar para que puedan formar mejor su criterio.

Al Sr. Valdés no teníamos el gusto de conocerle personalmente hasta un día que, estando en Los Navalmorales de propaganda socialista, nos pidió que le consintiéramos decir unas palabras al final; como teníamos buenas referencias de él, no opusimos inconveniente en acceder a su pretensión y habló, pero habló para atacar al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores, al extremo de hacer responsables a los socialistas de no haberse implantado la República en España siete años antes, y llegó a anunciar que en cuanto llegara al Parlamento su primera intervención sería para pedir cuentas al partido socialista de su conducta.

Después, porque el partido radical socialista no le incluyó en candidatura, se volvió contra él dando lugar a su expulsión; formó candidaturas obstruccionistas contra la conjunción; ha hablado horrores de los socialistas y en el Ayuntamiento de Talavera ha combatido a los socialistas con ensañamiento.

Ahora vosotros veréis si os conviene echar vuestros intereses sindicales en manos de un hombre que tiene manía persecutoria contra los socialistas.

Nosotros no somos enemigos de Valdés, sólo cumplimos con un deber elemental manteniéndonos a la espectativa de su enemistad hacia nosotros, que no sabemos a qué atribuir, lamentando que quien creíamos un amigo y un colaborador, nos resultara un adversario, aunque afortunadamente de poco cuidado; pues sus actos reflejan un total desconocimiento de la política, y si no se molestara, hasta llegaríamos a decir que carente del talento que en un principio le habíamos atribuído.

¿El solo hecho de dirigirse a los socialistas pidiéndoles el voto, no refleja la falta de sentido político y de otro sentido que no queremos mencionar?

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ == (Precios reducidos ==

Quesos ‖ *Natas* ‖ *Mantecas*
REGUILÓN
Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

Radío-Electricidad
¿Queréis tener buen aparato de radio?
¿Tenéis aparato de pilas
y queréis transformarle?
¿Queréis haceros con uno moderno
a cambio del que tengáis antiguo?
Dirigirse a MARIANO GIMÉNEZ
Arrabal, 38—TOLEDO
Precios económicos. = Facilidad de pago.

BICICLETA
SE VENDE barata y buena.
Razón: Zocodover, 64. — Toledo.

Aniversario de la fundación de la «Casa de Toledo».

A las diez y media de la noche del 25 se celebró en el domicilio social que la Casa de Toledo tiene en Madrid, una velada literaria en conmemoración del establecimiento legal de la citada entidad. Estuvo concurridísima, demostrando esto el auge que la repetida Casa Regional va tomando, gracias a la incesante labor de Junta y algunos socios que saben y quieren colaborar debida y férvidamente al prestigio de su Centro.

Tras dar las gracias más efusivas el Sr. Secretario D. Régulo Martínez a los artistas Isabel Garcés e Isidoro Morilla por su ofrecimiento para trabajar desinteresadamente en el cuadro Artístico, hizo con frases acertadas y elocuentes la presentación de D. Julio de la Cruz Ruiz, culto socio de esta Casa, el cual disertó luego hermosa y documentadamente sobre «Los Comuneros Castellanos». El estudio de crítica histórica hecho por el conferenciante bien merecía un extracto cumplido y alabanzas cálidas, porque derrochó conocimientos sólidos y a la par extensos y detallados de la época que historiaba, poniendo de paso tal fervor patriótico en sus frases y penetración e imparcialidad tan poco corrientes en sus juicios, que no dudamos un instante en asegurar que sus cuartillas constituyen un verdadero monumento crítico-histórico de aquella gesta gloriosa como pocas en los fastos de la Historia Española.

Seguidamente D. Fermín Zamorano, talentudo y entusiasta colaborador en pro de los nobles fines de esta entidad, presentó sutil y elegantemente al conocido poeta y gran declamor de versos Sr. Chaves, ya muy aplaudido por sus sabidas charlas poético-humorísticas.

Este señor nos deleitó durante gran rato haciendo gala de ingenio, facilidad versificadora y enorme memoria; y praa que la velada resultara aún más amena, tomaron en ella parte activa y acertadísima dos niños preparados por el citado Sr. Chaves y cuyo nombre sentimos ahora no recordar, siendo todos muy aplaudidos como igualmente la toledanita de fina vena artística Juanita Rodríguez, la cual dió con gracejo sin igual vida a un saladísimo monólogo de cocinera enamorada y resuelta.

Presidió el acto el simbólico y precioso estandarte regional, hace poco bendito y estrenado, atrayendo hacia sí miradas y corazones.

SE VENDE
MOSTRADOR DE MÁRMOL
en calle nueva, 7. — Toledo.

Comprenderán todos los camaradas que han mandado trabajos sobre las Asambleas de Rojas, la imposibilidad de poderlos insertar por la falta de espacio y porque algunos perdieron su oportunidad como, por ejemplo, uno del camarada De la Fuente, de Cebolla, en el que habla de la conveniencia de que asistan todos a la Asamblea del sábado y habría de publicarse después de celebrada. Ya saben que, habiendo espacio, con mucho gusto les complacemos.

Sevende casa.
De reciente construcción, a sesenta pasos de la fuente Cabrahigos.
Facilidades para el pago.
Razón: Teléfono 360.
TOLEDO

Una ratificación

Nunca pensé que unos datos publicados sobre Agricultura en este periódico los tomara nadie como arma para dar un timo a ninguna persona o entidad ni para engañar a la opinión. Publicado en *El Castellano* un artículo en el que se dice, en su segundo párrafo, que trato de engañar, desconociendo a fondo la cuestión de los datos de Agricultura, es ridículo el que sin conocer a una persona, profeticen un estado de cultura según de la materia que se trate.

En primer lugar he de decir al señor Palacios, que mal podré poner cátedra cuando toda mi vida he sido un obrero agrícola, por cuya razón no desconozco, que de letras no podré educar a nadie, pero en la práctica de Agricultura, sí.

Y analizando las partidas de gastos que expone, he de decirle: que la primera, de escarda hay muchos labradores que no gastan ni una peseta; en la segunda, no se emplean nada más que dos jornales (esto es en la comarca de Talavera), y la tercera, en la cebada, el que esto escribe ha segado bastante en tres jornales la fanega, y hasta este año, si llega a conseguirse, nunca se ha pagado a más de 7 pesetas, no a diez, como hace cuenta el Sr. Palacios, ya ve si hay diferencia; de los garbanzos, que dice diez jornales a 6 pesetas arroba de siega, hemos sacado buen jornal el hombre de la era.

¿Pero si el gañán es el sacador y el hacero es el trillador, qué ignora que la yunta saca primero y luego trilla sin necesidad de otra yunta?

Como dice, otras dos cuentas que son nulas de gastos; manutención de la yunta. Pero si está incluido el gasto del verano en la totalidad del año a 4 pesetas día, seguros de incendios, innecesario, amortización del capital de la yunta y renta; ese gasto corresponde a dos años, que hay que sumar el producto de dos cosechas. También agrega el señor Palacios el importe de 6.000 kilos de abono.

¿Pero es que abonando la tierra ignora que produce seguro bastante más que según yo he calculado? ¿Cómo no ha añadido que la fanega de trigo produce a doce o más y la cebada igual respectivamente?

Pues como ha aumentado los gastos, hay que aumentar los ingresos.

Y para no ser más extenso y el tiempo a discutir es oro, cuando no hay medios de entenderse, sólo me queda que decir al Sr. Palacios, que le podría presentar una lista larga de labradores que hace veinte años labraban a renta en las

Garbanzos legítimos de Castilla
REGUILÓN
Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

Gran Tintorería al vapor de
FÉLIX PASCUAL
ESPECIALIDAD EN EL TEÑIDO A COLORES
LUTOS PERMANENTES Y GARANTIZADOS EN DOCE HORAS
LAVADOS AL SECO
No confundirse: Feria, 15 (junto a la Catedral)--TOLEDO

Venta Circo Romano
CASA PATRO
BODAS —:— BANQUETES
UNICA EN PERDICES
Teléfono 74 TOLEDO

HERALDO TOLEDANO
PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

CHOCOLATES «ELGORRIAGA»
Si no lo ha probado, hágalo; es el mejo
Venta exclusiva en Toledo
REGUILÓN
Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

dehesas; que presté mi sudor a algunos, y hoy han comprado las fincas; de éstos los hay en Pueblanueva, San Bartolomé, Las Herencias, Gamonal y en varios pueblos; que si hubieran perdido las miles de pesetas que usted relaciona, no estarían hoy tan soberbios contra el obrero, y son muy contados los que han cogido la mancera ni la hoz como el que estas líneas escribe; y si en el término de Yébenes no producen la cosecha ni los garbanzos, yo he cobrado varios años ajustado por una arroba de simiente, veinte y veinticinco arrobas, no a 12 pesetas, como antes digo; y segado bastantes fanegas de trigo que han dado a dieciocho, y cebada a veinte, y que le conste al Sr. Palacios, que en la vega del Tajo, término de Las Herencias, la «Granja de Pompajuela» los garbanzos, bastantes años de una arroba de simiente, se han cogido sesenta, setenta y ochenta arrobas.

¿Pueden estos labradores perder las miles de pesetas que usted dice? No, y lo dicho en mi primer artículo me ratifico en ello, porque tengo práctica suficiente para demostrarlo.

EUGENIO GARCÍA.

Talavera y mayo 1932.

Codillos y Puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) =

Un PIADOSO error informativo.

El *piadoso* periódico de Segura, en un suelto informativo de nuestra asamblea provincial de campesinos, ha dicho que se citó a ella para tratar de las bases confeccionadas por los técnicos y publicadas en el *Boletín Oficial*, y que la citación la hizo la Casa del Pueblo de Toledo.

Para que la opinión no quede engañada a gusto del periódico *piadoso*, hemos de hacer constar que la asamblea fué citada por la comisión nombrada en la primera asamblea de Rojas, en vista de que no habia medios de avenencia y porque ésta no quería asumir la responsabilidad de tan extraordinarias proposiciones y teniendo en cuenta que la mayoría de los delegados no trajeron un mandato ni una orientación de sus entidades, por la precipitación con que fueron hechas las citaciones; se hizo la citación cuando aún no se había reunido la segunda asamblea ni, por consecuencia, habían formulado dictamen los técnicos.

Queda demostrado que si no había bases formuladas, mal podía citarse a una asamblea para discutirlas.

Lo que sucedió fué que mientras llegaron las citaciones a los pueblos y los delegados vinieron a Toledo, se aceleró el trabajo—no diremos con intención marcada, porque no lo sabemos—y cuando se abrió la sesión de la asamblea ya se había publicado en el *Boletín* la ponencia técnica que declaraba obligatorios los extremos de su articulado, pero no de modo definitivo, toda vez que al final se hacía constar que las partes podían reclamar, en caso de disconformidad, que es lo que se ha hecho.

La Casa del Pueblo de Toledo lo que hizo fué poner a disposición de la comisión su amplio salón de actos, que no se utilizó por resultar insuficiente su capacidad, a pesar de su amplitud.

Las cosas en su punto.

Se vende una casa
sita en Cabrahigos, frente a la Estación del ferrocarril.
Informes en esta administración.

Se alquilan sillas de madera de haya
Asientos plegables y de asiento corriente de espadaña, para toda clase de reuniones y espectáculos, a precios módicos.
Para encargos al concesionario de las sillas en plazas y paseos públicos y cobrador de Puestos públicos
Sebastián Muñoz Plaza del Colegio de Infantes, n.º 4 -- TOLEDO

ARMERÍA REPARACIONES DE ARMAS
Caza y pesca Pistolas automáticas
STAR, ASTRA y TRUST
de 6, 9 y 12 tiros
Escopetas = Rifles = Carabinas

Casa PACHECO
CERVANTES, 15
TOLEDO
CARTUCHOS DE TODOS LOS CALIBRES

«LA SUIZA»
LECHERIA —:— PASTELERIA
Se hacen de encargo:
Tartas, flanes y tocinos
Bollos de todas clases =
Especialidad en ensaimadas mallorquinas
ARMAS, 5 (Zocodover) TOLEDO

SANGRÍAS SUELTAS

Vista una carta del alcalde de Villanueva de Alcardete, invitando a la Diputación a que adopte algún acuerdo que refleje el criterio de la provincia de Toledo, ante el régimen de división política y administrativa que se trata de imponerse a España, con grave quebranto de su soberanía e intereses, indicando como precedente la actitud adoptada por la Diputación de Burgos, se acuerda que como es asunto de competencia de las Cortes, de momento no se estima oportuno intervenir por tener confianza absoluta en los diputados, que sabrán defender la unidad nacional.

Es de sentido común y por ello felicitamos a la Diputación provincial.

Hay que reconocer que en la Diputación no hay republicanos convertidos en tales recientemente y no hay equívocos.

¿Pero es que los diputados no son españoles?

¿O es que del asunto no se está haciendo un análisis más que detenido y concienzudo?

¿Es que no se está desarrollando el debate con toda alteza de miras y sin pasión tendenciosa?

Lo que no puede hacerse es envenenar las cuestiones desde fuera para dificultar la solución en las Cortes.

La crítica aguda pero sincera, ayuda la labor legislativa; la campaña sistemática, el escándalo mal intencionado es hijo del despecho y de la ilusión de los ilusos, y por tanto entorpece y desorienta a la opinión en perjuicio de todos.

—

Para medias de gusto, economía y resultado, sólo la CASA DE LAS MEDIAS
MONTES-Belén, 5, 7 y 8

—

Hay que tener fe en Cristo. Leamos este sueltecito de la prensa nea:

«ZAMORA —Comunican del pueblo Fuentelapeña que un conocido comunista, con ocasión de celebrarse la procesión del Cristo de Méjico, el día de la Ascensión, manifestó a varios vecinos que cuando regresase a la ermita la citada imagen la daría cinco tiros. Terminado el novenario la noche del domingo último, dicho individuo apareció muerto en su domicilio el día antes de cometerse el sacrilegio que se proponía.»

Ya podemos vivir libres de la pesadilla del comunismo sin ninguna preocupación, porque Cristo, que vela por todos nosotros, es justiciero y como los sectarios diputados han suprimido la pena de muerte, Él la practica sin previo aviso.

Ahora hasta en Cristo observamos un poquitín de egoísmo, porque cuando los comunistas piensan tirotear a otro mortal, Cristo no es tan implacable como cuando pretenden tirotearle a Él.....

Pero hay más: ya que los clericales parece que van a confiar la persecución—¡qué decimos la persecución, el aniquilamiento!—de los comunistas, al Todopoderoso, es de advertir que si no responde la *batida* a sus cálculos, no echarán la culpa a las autoridades, sino que deberán pedir cuentas al Cristo de su nociva tolerancia.

Así que en cuanto haya un comunista que nos estorbe, no hay más que elevar una plegaria a Cristo para que le haga desaparecer con un sueño prolongado.

—

: Equipos para novias :
Precios sin competencia.
MONTES-Belén, 5, 7 y 8

—

Ha vuelto a votarse otra reposición de acuerdo municipal referente a la plaza de depositario y han vuelto a fracasar los republicanos de *Acción Republicano romanonista-taramonista.*

Han votado a favor del pariente del concejal los susodichos concejales de *Acción Republicana* y los de *Acción Popular.*

Todas son acciones a cual más..... *populares.*

LIBRERIA ESCOLAR
CARPIO · COMERCIO, 35 · TOLEDO
TELEFONO 545
Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles.
Condiciones máximas de economía.

Si necesita comprar MUEBLES vea los grandes surtidos que presenta
MONTES-Belén, 5, 7 y 8

IMP. DE A. MEDINA — TOLEDO

NUEVA FERRETERÍA ==== de
Vicente Moreno
=== BELEN, 10.—TOLEDO
Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

Almacenes MONTES
Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall.
TEJIDOS y MUEBLES
DE TODAS CLASES Y PRECIOS
VER EXPOSICIONES DE ARTICULOS LOS DOMINGOS
BELÉN, 5, 7 Y 8 = TOLEDO = TELF. 548
DEPOSITO DE MUEBLES: PLATA